

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MADRID, MARTES 3 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Afirmase que muchas personas importantes del partido conservador que no estaban enteramente conformes con la política del ministerio, por mas que no le hiciesen una oposicion resuelta y decidida, han acordado, en vista de la gravedad de las circunstancias, y teniendo en cuenta la necesidad de dar fuerza al principio de autoridad, prestar su apoyo á la situacion. No ha contribuido poco á esta resolucion la actitud altamente patriótica de los señores marqueses del Duero y de la Habana, que son la base de este núcleo conservador.

Nuestro apreciable colega *El Espiritu Publico* que era diario de la mañana, ha empezado desde ayer á ver la luz pública por la tarde.

Dícese que cinco Andancias, entre ellas las de Baleares y Canarias, y otras tantas Universidades quedan suprimidas por el plan de rigorosas economías adoptadas por el ministerio. No tema que en este camino le ponga obstáculos la opinion sensata del país.

Al frente de la capitania general de las provincias Vascongadas y Navarra seguirá el general Sr. Iriarte, y el general Turon conservará el mando militar de Andalucía y Estremadura.

Conforme con nuestras noticias, dice anoche *La Epoca*:

«Arreiciando ya los calores, y un tanto alterada la salud de la reina doña María Cristina, se propone pasar el verano en su residencia del Havre, para donde saldrá de un momento á otro.»

Dice anoche *El Contribuyente*:

«Las poblaciones mas importantes de la monarquía, y en las que mas se han sentido los efectos de la crisis económica y mercantil, por que el país ha atravesado y atraviesa aun, aunque visiblemente mejorando, hacen heroicos esfuerzos por que vuelvan los negocios á entrar por un cauce ordenado; por que vuelva la confianza á estender los beneficios del crédito; y por que vuelva el metálico que se esconde al mas leve rumor de trastornos, á circular libremente. En estos últimos dias se ha operado un cambio favorable, y para esto ha bastado solo el orden y la esperanza de que no se turbado por esos ambiciosos inquietos, que posponen la felicidad de la nacion á su conveniencia personal ó al espíritu de partido.»

Durante la segunda semana del mes de junio, ingresaron en metálico en la caja general de Depósitos 2.142.478 escudos 226 milésimas, y se devolvieron 1.863.643 escudos 899 milésimas. El saldo por depósitos en metálico en fin de dicha semana, ascendia al total de 135.463.433 escudos 919 milésimas.

Una carta de Paris que tenemos á la vista, asegura que las pérdidas de los italianos en la batalla de Custozza entre muertos, heridos y prisioneros, se eleva de 12 á 15.000 hombres.

El *Pungolo* de Milan del 26, dice lo siguiente:

Dícese que los austriacos intentaron tomar la ofensiva atacando nuestras avanzadas del Mincio, pero encontraron una resistencia formidable. El regimiento de caballería de Aosta dió una brillante carga que puso en derrota á un numeroso cuerpo austriaco.

Esperáse de un momento á otro la publicacion en la *Gaceta* oficial de Florencia del decreto fijado un empréstito forzoso de 1.000 millones de francos.

Dice anoche *El Contribuyente*:

«No es todavía seguro, aunque hay grandes probabilidades de que así suceda, que el Sr. Cánovas del Castillo se encargue definitivamente del ministerio de Hacienda. En el caso de que esta combinacion se realice, es probable que la administracion económica de Ultramar se agregue al ministerio de Hacienda, y no falta quien crea que es casi segura la supresion del departamento de Ultramar, repartiendo las diversas direcciones en los distintos ministerios á que por su índole corresponden.»

«Este produciria una economía notable en el presupuesto.»

«Ya hemos dicho en otro lugar que en el último Consejo de ministros aun no se ha tratado de este asunto.»

Hoy da principio en la iglesia de las Descalzas Reales, con la solemnidad de costumbre, la novena de Nuestra Señora del Milagro, cuya imagen ha sido siempre en Madrid objeto de pública veneracion. En las funciones que habrá diariamente por mañana y tarde, predicarán varios oradores distinguidos, formando el coro de música para el canto sagrado una escogida reunion de profesores.

Aunque la hermandad del Refugio se encuentra actualmente sin fondos, parece que á costa de grandes sacrificios va á costear los baños de Trillo á cierto número de pobres, y desde el jueves próximo, segun se dice, saldrán semanal-

mente, durante el verano, las expediciones para el espresado punto con los enfermos que, á juicio de los facultativos, necesitan el auxilio de aquellas aguas minerales para mejorar su quebrantada salud.

Muchengrätz, donde ha tenido lugar el primer encuentro serio entre austriacos y prusianos, pertenecia ya á la historia contemporánea por un hecho de muy distinto género. En esta ciudad fué donde el 8 de setiembre de 1833, el emperador de Rusia, el de Austria y el rey de Prusia firmaron un tratado para afirmar más sus relaciones de amistad y de vecindad, por el cual cada uno de ellos se comprometia á tener siempre un cuerpo de 35.000 hombres á disposicion de sus aliados para el caso en que estallase en Polonia algun nuevo movimiento nacional.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos cuya aparicion anunció oportunamente LA CORRESPONDENCIA:

—Nombrando gobernador superior civil, capitán general de las islas Filipinas, al teniente general D. José Martínez Tenaguero.

—Suprimiendo el distrito militar de Estremadura, y disponiendo que la capitania general de Andalucía comprenda en lo sucesivo todo el territorio que en la actualidad le pertenece y el que componia la de Estremadura.

—Disponiendo que los territorios de las capitánias generales de Navarra y provincias Vascongadas formen en lo sucesivo un solo distrito militar.

—Nombrando capitán general de Navarra y provincias Vascongadas al teniente general D. Martín Iriarte y Urdaniz.

—Nombrando capitán general de Andalucía y Estremadura al teniente general D. José Turon y Prat.

—Nombrando vicepresidente del tribunal supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Cayetano Urbina y Daoiz.

—Nombrando director general de artillería al teniente general D. Pedro Mendinueta.

—Nombrando capitán general de Aragón al teniente general D. Juan Zapatero y Navas.

—Y nombrando ministro de tribunal supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Luis Serrano del Castillo.

La administracion de la real casa y patrimonio ha pasado al señor ministro de la Guerra la siguiente comunicacion que hoy publica la *Gaceta*:

Excmo. Sr.: S. M. la Reina se ha servido ordenarme que se ponga á disposicion de V. E. en la tesorería general de esta real casa la cantidad de 6.000 escudos á fin de que, en la forma que V. E. crea mas conveniente, sea distribuida entre las familias necesitadas de los individuos de la clase de tropa fallecidos de resultas de heridas recibidas el 22 de este mes, ó que habiendo sido heridos no tuvieron la desgracia de quedar imposibilitados; pues respecto de los que sobrevivieren con inutilidad honrosamente adquirida en aquel combate, S. M. se ha dignado comunicarme por separado sus órdenes para proporcionarles socorros duros por su real casa, sin perjuicio de lo que les corresponda por el Estado.»

El parte de la capitania general de Castilla la Nueva sobre los fusilamientos de ayer, es el siguiente como lo publica la *Gaceta*:

Capitania general de Castilla la Nueva.—Estado Mayor.—Seccion de Justicia.—Excmo. Sr.: A las ocho de la mañana de hoy han sufrido la pena de ser pasados por las armas los cabos y soldados de la relacion remitida ayer á V. E. dando cuenta de su sentencia, de los cuales 14 cabos pertenecian á las fuerzas sublevadas, aprehendidos haciendo resistencia á las leales, y los restantes cabos y soldados fueron aprehendidos en las casas haciendo fuego el dia 22 de junio último.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de julio de 1866.—Excmo. Sr.—Isidoro de Hoyos.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Relacion que se cita.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA A CABALLO.

Cabos primeros: Patricio Hernandez y Blas Diez.

Cabos segundos: Antonio Lopez Terrero, Toribio Martín Prieto, Enrique Soto, José Arnau y Francisco Alvarez Suarez.

Cabos primeros: Julian del Rio y Raba y Gregorio Iglesias Lomas.

Cabos segundos: Francisco Reyes Cartel, Roque Cima y Cuesta, José Guerrero y Pardo, Juan Arias Alonso, Faustino Martínez y Juan Hernandez.

SESTO REGIMIENTO DE ARTILLERIA A PIE.

Cab. primero: Angel Boyero. Artilleros: Estéban Pons y Manuel Bodelan.

QUINTO REGIMIENTO DE ARTILLERIA A PIE.

Artillero: Juan Vega.

Anteayer S. M. la reina se dignó recibir en audiencia particular, y acompañados del Excmo. señor primer introductor de embajadores, al Excmo. señor ministro plenipotenciario de S. M. Fidelisima, que tuvo la honra de poner en las reales manos una carta de su augusto soberano con ocasion del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier, y al señor ministro plenipotenciario de la republica de Nicaragua en Paris y en Madrid, que hallándose en esta corte deseaba ofrecer á S. M., así como á S. M. el rey, el homenaje de su respeto.

S. M. recibió tambien otra carta de su alteza real el gran duque de Oldemburgo con el propio fausto motivo del alumbramiento de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

La escampavía *Centella* aprehendió en la noche del 28 del mes próximo pasado una barquilla con 16 bultos de tabaco, sin reos, en aguas de la bahía de Algeciras.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

Por el correo de hoy recibimos las siguientes noticias del teatro de la guerra: Ninguna noticia se ha recibido de la batalla que anunciaban los despachos como consecuencia de los combates precedentes.

Tampoco puede darse por segura la concentracion de las fuerzas preparadas por el general Benedek, ni la reunion de los dos ejércitos prusianos. El único movimiento característico que conocemos hasta ahora es la evacuacion de Oswieczin por los austriacos, lo que se esplica naturalmente por la idea de Benedek de llamar sobre su derecha la mayor parte de las tropas.

ALEMANIA.

Las últimas noticias señalan ventajas importantes obtenidas por el general austriaco Gablenz, puesto que anuncian nada menos que la toma de Trantenan y de Skalitz por las tropas austriacas, lo cual ha producido como consecuencia inevitable la retirada del ejército del príncipe real en Silesia sobre Landshut por una parte y sobre Glatz por otra.

Sin embargo, estas noticias que no tienen carácter oficial, estan en contradiccion con los telegramas oficiales de Berlin que atribuyen un éxito completo á las operaciones del ejército del príncipe real. Hé aquí un despacho en este sentido:

Berlin, 29.

En los partes oficiales que el príncipe real ha dirigido al rey acerca del combate del 5.º cuerpo de ejército, se dice que los austriacos tenían 28 batallones en línea mientras los prusianos solo tenían 22.

Este brillante éxito nos ha costado pequeñas pérdidas, ó sean 500 ó 600 hombres de los cuales muchos eran oficiales. La pérdida del enemigo es muy considerable; debe elevarse á cerca de 4.000 hombres.

Por otra parte un telegrama de Viena confirma hasta cierto punto las noticias de Berlin, porque es menos explícito sobre las ventajas del ejército austriaco, cuya situacion no indica de una manera fija.

Viena, 30.

La situacion del ejército del Norte es satisfactoria. Todos los cuerpos ocupan las posiciones que el plan primitivo les señalaba. Algunos cuerpos durante su marcha han sostenido combates aislados que no le han impedido seguir el plan general de operaciones. Todo se prepara en condiciones favorables para una accion decisiva que es inminente.

Los ejércitos prusianos tampoco han variado su posicion, segun un telegrama de Berlin expedido el mismo dia y á la misma hora que el de Viena.

Berlin, 30.

Durante la noche no ha llegado ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

Ayer no se ha verificado ningun encuentro. Del cuartel general se ha pedido al gobierno que dé órdenes en Silesia para el alojamiento de 10.000 prisioneros austriacos que son los que han quedado en nuestro poder desde el rompimiento de las hostilidades.

El rey llegará esta tarde á las cuatro á Reichenberg, donde establecerá su cuartel general.

Después de las anteriores noticias seguimos creyendo conformes con los periódicos franceses que Trantenan y Nachod continúan ocupados por los prusianos. El ejército del príncipe Federico Carlos y el del príncipe real no han podido verificar su reunion por la sencilla razon que dos dias de marcha separan á Turman de Skalitz, y los movimientos que se operase con gran lentitud por que los austriacos obligan á los prusianos á frecuentes combates. A pesar de todo parece que la reunion no tardará en operarse.

He aquí los despachos de Berlin que anuncian la salida del rey para establecer el cuartel general en Reichenberg (Bohemia).

Berlin, 29.

Esta tarde ha sido presentado al rey

un mensaje de los habitantes de Berlin. Después hubo serenata delante del palacio real cantándose el himno nacional y varios corales. El rey se presentó diferentes veces en el balcón, para saludar á la multitud.

Berlin, 30.

El rey ha salido para Reichenberg, á donde llegará mañana. S. M. ha sido objeto de entusiastas ovaciones en todo el trayecto de palacio á la estacion del ferrocarril.

De nuevas operaciones en Silesia solo habla el siguiente despacho:

Berlin, 30.

Dicen de Silesia que los austriacos han abandonado la fuerte posicion de Oswieczin (Galitzia).

El cuerpo volante del general Stollberg, es sin duda alguna el que ha ocupado á Oswieczin; pero esto no tiene importancia como digimos ayer.

El resultado general de la campaña debe esperarse en Bohemia, y allí es donde debe fijarse la atencion.

ITALIA.

Hoy no podemos registrar ningun movimiento del ejército italiano.

Con fecha de ayer dicen del cuartel general de Torre-Malaberti:

Las condiciones sanitarias y morales del ejército son excelentes. Los cuerpos que sufrieron mayores pérdidas en la jornada del 24, han pedido ocupar el primer lugar en el próximo encuentro con el enemigo.

Del mismo cuartel general dicen con fecha 30 de junio:

«Ningun hecho importante ha tenido lugar. Las patrullas enemigas han hecho frecuentes reconocimientos á derecha é izquierda del Mincio; pero están vigiladas por nuestras avanzadas de caballería.»

Cuatro escuadrones de húsares austriacos que habian avanzando hácia nuestro territorio, á derecha del Mincio, han sido batidos y puestos en fuga en Goito y Rivalta por el tercer escuadron de lanceros de Foggia.

Los lanceros han hecho al enemigo algunos prisioneros, causándole muchas bajas, entre las cuales se cuenta un oficial. Por nuestra parte un capitán y un teniente han sido heridos.»

Los periódicos de Milan del 27 anuncian que la herida del general Durando se ha agravado un poco, produciéndole graves dolores y una gran fiebre.

Muchos oficiales extranjeros enviados por sus respectivos gobiernos acompañan al cuartel general del ejército italiano. Estos oficiales son el coronel Schmidt en representacion de Francia, el general Cadogan por Inglaterra, el mayor Lucaodon por Prusia y el general Hashford por Rusia. El gobierno prusiano ha enviado además á un cronista encargado de hacer la relacion de los acontecimientos de la campaña.

El *Pungolo* de Milan dice lo siguiente:

«Ayer por la tarde pasó por esta capital el príncipe Amadeo con direccion á la ciudad real de Monza para atender á la curacion de su herida, que afortunadamente es leve.»

De Caffaro escriben á la *Unità Italiana*: «Después del hecho de armas de ayer los austriacos se han retirado de Storo y de Coudino. Los voluntarios están animados de un espíritu excelente. Sin embargo estos valientes carecen de lo mas necesario.»

COMUNICADO.

Monsieur le directeur de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Je viens vous prier d'insérer dans votre journal le proces verbal dont j'ai l'honneur de vous remettre copie. J'ai l'honneur etc. etc.

H. Buralgat.

Reunidos los señores que suscriben, D. Alfonso Gent y D. Gracian Garros, representando á D. Enrique Buralgat y don Nicolás Hurtado y D. Carlos Marfori, en representacion estos dos últimos de doña Antonia Ibarrola, con el objeto de conferenciar sobre la reclamacion que hace el Sr. Buralgat contra ciertas palabras, que considera ofensivas á su honor, pronunciadas por el Sr. Ibarrola en la junta general de accionistas de la compañía del ferrocarril de Sevilla á Jerez y Cádiz; después de una madura deliberacion, y teniendo en cuenta que ya el Sr. Ibarrola retiró espontáneamente en la misma asamblea general las r feridas palabras poco después de pronunciadas, acordaron insertar íntegra en esta acta la parte que concierne á la referida ocurrencia consta en el acta de la repetida junta general, y es como sigue:

«El Sr. Buralgat usó de la palabra dirigiéndose al director gerente Sr. Ibarrola y manifestando, creia que pensaba de distinto modo hace algun tiempo que piensa hoy, fundándose en una carta del mismo repetido señor.»

«El Sr. Ibarrola contestó energicamente rechazando la alusion del Sr. Buralgat, y como este se resentiera de algunas frases pronunciadas por dicho Sr. Ibarrola, él mismo se apresuró á retirarlas.»

«El Sr. Buralgat usó de la palabra dirigiéndose al director gerente Sr. Ibarrola y manifestando, creia que pensaba de distinto modo hace algun tiempo que piensa hoy, fundándose en una carta del mismo repetido señor.»

«El Sr. Ibarrola contestó energicamente rechazando la alusion del Sr. Buralgat, y como este se resentiera de algunas frases pronunciadas por dicho Sr. Ibarrola, él mismo se apresuró á retirarlas.»

Berlin, 29. Esta tarde ha sido presentado al rey

manifestando que su deseo estaba muy lejos de dirigirse á agriar la discusion, ni á ofender al Sr. Buralgat.»

Además los señores Hurtado y Marfori, autorizados por el Sr. Ibarrola, declararon en su nombre, que no solo reproducen lealmente lo que con espontaneidad manifestó en la junta general haciendo suya la relacion literal del acta, sino que ampliándola declara que no tuvo ni la intencion ni el pensamiento de ofender la honra ni la delicadeza del Sr. Buralgat, que jamás ha tenido el mas leve motivo de poner en duda.

Y declarando los señores Gent y Garros satisfecho al Sr. Buralgat con las explicaciones dadas, resolvieron los cuatro referidos señores levantar esta acta por duplicado en Madrid á 2 de julio de 1866.

—Alfonso Gent.—Gracian Garros.—Nicolás Hurtado.—Carlos Marfori.

BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados en los depósitos constituidos en este establecimiento de obligaciones hipotecarias del Excmo. señor duque de Osuna y de obligaciones del ferrocarril de Langreo, pueden presentarse en estas oficinas desde el dia 3 del corriente, con sus resguardos respectivos, á percibir el importe de los intereses, correspondientes al primer semestre de este año.

Madrid, 3 de julio de 1866.—Por el secretario, JUAN J. MARCO.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 3.

Efect. públicos	Ult.pr.	Ult.pr.
Cons. al cont.	34-10	De á 2000.... 83-00
Id. fin de mes	00-00	De jun. 2000 82-00
Id. fin de mes	30-33	De ago. 2000 78-00
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000 77-00
Idem de 2.ª	00-00	Obras públ. 77-00
Personal.....	47-40	Can. Isabel II 96-00
Billetes hip.	88-00	Oblig. del E. 62-00
Carret. y socs.		Ban. de Esp. 108-00
De abril 4000	82-00	Id. mov. esp. 1,900

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha. 47-75
Paris á 8 d. vista..... 4-84

ESPECTACULO PARA MAÑANA.

Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin 2.

Es oficial la noticia de la reunion de los dos ejércitos prusianos, el de Bohemia y el de Silesia á las órdenes del príncipe heredero y del príncipe Federico Carlos. El resultado de esta union ha sido la toma de Gitsdim.

Francfort 2.

En la sesion que ha celebrado hoy la Dieta, el representante de Mecklenburgo ha declarado á nombre de su gobierno que suspendia su participacion activa en los trabajos de la Dieta, pero que no se separaba de la confederacion, ofreciendo volver á tomar parte activa en las sesiones de la Dieta tan pronto como se verificase la esperada reforma federal.

Florencia 2.

Espérase con ansiedad que se publiquen los acuerdos tomados anteayer en el Consejo de ministros respecto á variacion en el plan de campaña.

Créese que las nuevas operaciones no tardarán en empezar.

Esta mañana á las nueve y media ha partido de Madrid en un tren express y directamente para Paris S. M. la reina madre con su familia y servidumbre. Al llegar de Aranjuez, á donde regresó anoche después de despedirse de SS. MM., tomó en la estacion de Atocha un tren que la condujo á la estacion del Norte por la via de circunvalacion. Acompañan á S. M. los Sres. Oñate y Carriquiri, y salieron á despedirla los señores marqueses de Remisa, Mon y algunas otras personas distinguidas.

El infante D. Sebastian ha estado hoy en palacio á visitar á SS. MM., regresando esta tarde á su casa de Aranjuez.

A los ayudantes del señor duque de Valencia, Bárbara, Sarraís y Pezuela les han sido otorgadas por S. M. justas recompensas por los méritos que contrajeron en la jornada del 22.

SENADO.—Hoy 3.

A las dos abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó el proyecto de ley aprobado por el Congreso declarando en suspenso las garantías constitucionales.

El Sr. Presidente anunció que se iban á reunir las secciones para el nombramiento de comision, y que después volveria á abrirse la sesion para dar cuenta de lo que hicieran las secciones.

Abierta nuevamente la sesion á las tres y cuarto, se dió cuenta del nombramiento de la comision que habia de dar dictámen sobre el proyecto de ley de-

clarando en suspenso las garantías constitucionales.

Acto continuo leyóse el dictamen de la misma comision, y se anunció que se discutiera el viernes próximo, levantándose la sesion.

Eran las tres y media.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular del interior:

Avila 3.

S. M. la reina madre ha llegado a esta estacion sin novedad, volviendo a salir para continuar su viaje a Francia a las dos y cuarto de la tarde.

Han sido agradecidas por S. M. con la banda de damas nobles de María Luisa, la nieta del señor marqués de Miraflores y la hija del general Zabala.

El dictamen de la comision del Senado sobre el proyecto de suspension de las garantías constitucionales está completamente conforme con el del Congreso. En el preámbulo dice la comision que si la Constitución en su art. 8.º establecido con sabia prevision que en circunstancias extraordinarias, si la seguridad del Estado lo exigiese, puedan suspenderse en toda la monarquía ó on parte de las garantías de la seguridad de los españoles, en ningún caso debe considerarse mas conveniente y aun necesaria la adopcion de esta medida que en las actuales circunstancias.

La nacion española, añadela comision, ha contemplado con horror las sangrientas escenas que han llenado de luto a la capital de la monarquía; y para que no puedan reproducirse, poniendo en riesgo la seguridad del estado cree de acuerdo con lo propuesto por el gobierno y lo acordado por el Congreso que debe aprobarse el dictamen de suspension de las garantías constitucionales.

La comision del Senado de enseñanza agrícola y de aminoracion de la deuda flotante han leído hoy sus dictámenes conformes con los aprobados en el Congreso.

Las secciones del Senado han nombrado hoy la comision que ha de informar en los presupuestos del Estado, y que se compone de 21 individuos.

La comision del Senado que ha dado dictamen sobre el proyecto de ley declarando en suspenso las garantías constitucionales, la forman los señores marqués de Miraflores, marqués de la Habana, Chinchilla, Vazquez Queipo, Infante, conde de la Oliva y Sanchez Silva, la cual ha nombrado presidente al señor Miraflores y secretario al Sr. Sanchez Silva.

El soldado de artillería que siendo ordenanza del bizarro coronel Sr. Puig, tomó parte en su asesinato, y que según digimos ayer se halla ya en poder de la autoridad, dicen que está convicto de su delito.

Los austrófilos que no pueden sufrir en paciencia que los prusianos hayan salido victoriosos en algunos encuentros, sostienen para aminorar el mal efecto de estos descalabros, que la exagerada desgracia de estas operaciones, ha sido solamente una hábil maniobra estratégica realizada por el general austriaco Gablenz, por orden y de acuerdo del general Benedek, cuyo plan de campaña es trascendental; pero tan secreto que ni aun ha querido confiárselo al emperador Francisco José.

CONGRESO.—Hoy, 3.

La sesion empezó a la una y media bajo la presidencia del Sr. Ardanaz. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Garrido pidió que constase su voto contrario al proyecto de ley de suspension de garantías individuales aprobado en la sesion de ayer.

El Sr. Villanova pidió que se contase el número de diputados presentes.

Varios señores diputados pidieron que la votacion fuese nominal.

Verificada ésta, resultó que solo habia 58 diputados presentes.

El presidente manifestó que no habiendo el número bastante de diputados, se suspendia la sesion para abrirse de nuevo a las dos y cuarto.

Se aprobaron sin debate las actas de los diputados por el distrito de Arcos en Cádiz y de la Coruña.

Se aprobó tambien sin debate el proyecto de ley sobre pensiones a las viudas y huérfanos de los marinos muertos en el ataque del Callao.

Continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de auxilios a las empresas de ferro-carriles.

Se leyeron las enmiendas presentadas por los Sres. Perez Zamora y Torrecilla, y no estando en el salon ninguno de ambos señores diputados, se preguntó si el Congreso tomaba en consideracion dichas enmiendas, y el Congreso las desechó.

Se leyó otra enmienda presentada por el Sr. Fivaller.

El Sr. Escosura, como de la comision, dijo que esta aceptaba la enmienda.

Se leyó otra enmienda presentada por el Sr. Benegas.

El Sr. Escosura dijo nombre de la comision, que ésta retiraba el párrafo á que se referia la enmienda del Sr. Benayas.

No habiendo mas enmiendas, se procedió á la discusion del artículo 1.º

El Sr. Gutierrez usó de la palabra en contra.

El Sr. Escosura, como de la comision, le contestó.

Juró y tomó asiento un señor diputado.

El Congreso acordó reunirse mañana en secciones para el nombramiento de comisiones.

Los Sres. Gutierrez y Escosura rectificaron.

El Sr. Saavedra Meneses habló para una alusion personal.

Se suspendió esta discusion.

El señor conde de Heredia preguntó al gobierno si por virtud de haberse refundido las capitánias generales de Navarra y Provincias Vascongadas era la primera la suprimida.

El ministro de Fomento le contestó que él no lo sabia y que lo preguntaria al ministro de la Guerra.

Se leyó el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas y se levantó la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

De uno de nuestros corresponsales en Italia recibimos hoy la siguiente carta:

Ancona 29 de junio.

Mi querido amigo: El día 23 se presentó en este puerto una parte de la escuadra italiana, compuesta de seis grandes y hermosos buques construidos con arreglo á los últimos adelantos y dispuestos y pertrechados en abundancia para una gran campaña. La presencia de estos buques ha producido aquí un gran entusiasmo. Gran parte de la poblacion se apresuró á concurrir á admirar estos buques, de los cuales los mas notables son el Rey de Italia, el Rey de Portugal y el Palestro.

Al amanecer del 27, un cañonazo disparado por uno de los buques de la escuadra italiana, anunció á la poblacion que la escuadra austriaca estaba á la vista. Como es natural, esto produjo alguna alarma, y como consecuencia de ella, la presencia de gran número de personas en el muelle. Creyóse desde luego que se iba á trabar un combate entre nuestros buques y los austriacos, pero no sucedió así, porque estos últimos, al ver que los buques italianos se preparaban á resistirlos y á batirlos, tuvieron por conveniente variar el rumbo, dirigiéndose, según se cree, á Pola.

Esta es la segunda tentativa que hacen los austriacos sobre Ancona, lo cual hace creer que tienen algun proyecto en este sentido, y que no sería extraño que mas ó menos pronto, cuando las eventualidades de la guerra se lo permitan, intenten algo sobre esta poblacion como el puerto mas importante de Italia.

Nada se sabe de los movimientos de Cialdini y Garibaldi. Créese sin embargo, que el primero haya pasado el Pó sin encontrar resistencia, y que el segundo siga su antiguo sistema de caer como por encanto donde menos se le espere.

Los detalles mas fidedignos que he podido adquirir sobre la batalla del 24 de junio entre italianos y austriacos, son los siguientes:

La batalla tuvo lugar al lado allá del Mincio en la línea que abraza Prato Bianco, Custoza y Valeggio. La suerte del primer encuentro tocó al primer cuerpo de ejército mandado por el general Durando, que tuvo que luchar con un enemigo muy superior en número y abrigado por la favorable posicion que ocupaba. A las cinco y media de la mañana principió el cañoneo por ambas partes y duró dos horas con algunos intervalos.

A las siete el cañon sonaba con mayor fuerza por la parte del ala izquierda de las tropas italianas que se estendian hasta las colinas de Castelnuovo; una hora más tarde el fuego era incesante en toda la línea.

A las diez el primer cuerpo, batiéndose encarnizadamente y conquistando el terreno á palmos, pasó la cresta de aquellas colinas, obligando al enemigo á retirarse; pero entonces una gruesa columna austriaca se mostró de frente al cuerpo italiano, que llevaba lo mejor del combate, y encontrándolo rendido por la fatiga de la lucha y muy inferior en número, lo obligó á abandonar el terreno á tanta costa y con tanto denuedo adquirido.

A pesar del refuerzo que vino á proteger la columna austriaca, los italianos continuaron heroicamente la defensa; pero toda defensa puede llamarse inútil, cuando el número de los contrarios supera y además de la mayor fuerza tiene en su apoyo la no pequeña ventaja de principiar á combatir, y cuando los italianos estaban rendidos de la fatiga que proporcionan las fuertes maniobras sostenidas por cinco horas, bajo los rayos de un sol abrasador. Así es, que sin volver la espalda al enemigo, tuvieron, continuando el fuego, que retirarse.

El resultado de este primer combate, ha sido sangriento para Italia y Austria. Se ignora el número de muertos y heridos por ambas partes, pero se sabe que ha sido grande.

Los italianos cuentan seis generales heridos y uno muerto. Entre los heridos, como ha dicho el telégrafo, se cuenta el príncipe Amadeo.

El príncipe Humberto se ha batido heroicamente.

Se espera una nueva batalla, que mejor meditada produzca mejores resultados.

Los prisioneros austriacos pasan de 1,700 y han sido conducidos á Milan.

Mucho se espera de Garibaldi y de Cialdini.

Han pasado por Ancona 12 batallones de garibaldinos que estaban en las provincias meridionales, y van á reunirse en Brescia con los demás.

Al cerrar esta carta me avisan que la escuadra austriaca se ha presentado otra vez á la vista de este puerto.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido hoy 1,815 fanegas de trigo.

go, á 4,963 escudos la fanega; la cebada de 2,200 á 2,300 escudos.

Ha sido nombrado gentil-hombre de cámara de S. M. D. Carlos Sedano, rico propietario de la Habana, cuya gracia se ha concedido á propuesta de los últimos capitanes generales de la isla de Cuba, señores Serrano y Dulce.

Hoy se han recibido en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Reichenberg, 1.º

Las divisiones quinta y tercera del ejército prusiano han tomado por asalto á Gitschin el viernes, sufriendo pérdidas considerables. Los austriacos perdieron 4,000 hombres.

Berlin, 1.º

La reunion de nuestros ejércitos del Elba y de la Silesia queda asegurada. Nuestras fortalezas están llenas de prisioneros austriacos.

Londres, 1.º

El Morning-Post dice: «Habiéndose negado el partido liberal á aceptar participacion en el nuevo gabinete con lord Derby, este se ocupa en formar un ministerio esclusivamente tory.

Paris, 2.

La Patrie dice que el Senado va á ocuparse del exámen de un Senado-consulto, cuyo objeto sería suprimir el mensaje, para conferir á las dos Cámaras el derecho de interpelacion con ciertas condiciones.

La France dice que ninguna resolucion definitiva sobre este asunto ha sido adoptada hasta ahora.

Los soberanos de Bélgica han salido en direccion á Inglaterra para asistir al enlace de la princesa Elena, hija de la reina Victoria.

Hoy podemos decir tambien como ayer y antes de ayer, que el aspecto de los negocios públicos y la situacion financiera del país van entrando en un período bonancioso, como lo demuestran los hechos. Los ingresos en la caja de Depósitos van tomando un notable incremento. Las cantidades depositadas hoy ascenden de 4,000,000 de rs. y superan en mas de 736,000 y pico de rs. á las devoluciones.

Escriben de Montevideo que el ministro de relaciones exteriores de aquella republica Sr. D. Carlos de Castro ha presentado su dimision á consecuencia de un suceso desagradable que ha producido una viva impresion en el ánimo de todos y del que la prensa no ha cesado de ocuparse.

Habiendo el referido Sr. Castro dado copia del tratado de Alianza contra el Paraguay al ministro de Inglaterra Sr. Liston exigiendo un secreto riguroso, parece que este le envió á su gobierno y que Lord Russell, desdenando el título con que se habia recibido dicho documento, lo presentó á las Cámaras con otros referentes á las cuestiones del Rio de la Plata. Irritado el gobernador delegado y los demás ministros de la violacion del secreto por parte del Sr. Castro, sin que hubiese dado la menor noticia de ello á sus colegas, le hicieron los mas graves cargos, á consecuencia de lo cual ha presentado su dimision y está espuesto á ser llevado ante los tribunales.

El Sr. Castro, á quien, como hemos dicho, se habia prometido la mas estricta reserva, en vista de este hecho abusivo que ha excitado la indignacion universal, ha publicado en los periódicos una carta en la que leemos el párrafo siguiente:

«Después de firmado el tratado de alianza en Buenos-Aires, creyendo deber eliminar las desconfianzas que pudiese producir este hecho en Europa, principalmente en Inglaterra, destruyendo en su gobierno los temores sobre la posibilidad de haberse pactado la esclusiva navegacion de los rios interiores, como resultado de la guerra, contesté con un acto de confianza á las exigencias del encargado de negocios de S. M. B., confiando con carácter reservado un borrador de dicho tratado para que instruyera confidencialmente á su gobierno de las garantías pactadas al comercio extranjero. No obstante la plena reserva exigida y la delicadeza del asunto, el señor Russell, hostigado en el Parlamento, hizo uso de dicha copia para defensa de su política, incurriendo así en un abuso de confianza muy extraño.»

Nos abstenemos de todo comentario.

El número total de bajas en las tropas que combatieron contra los revolucionarios el día 22, contando los muertos, heridos y contusos, se calculan, según los datos mas aproximados, en 424 individuos. Corresponden á la infantería 331 bajas, y de estas el número de muertos fué de 42.

El comandante Sr. Cánovas continúa muy aliviado de la herida que recibió en una pierna.

Ha sido jubilado, á instancia suya, con el haber que por clasificacion le corresponde, el Sr. D. Ignacio Abades y Lacaba, jefe de negociado de primera clase de la direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública, concediéndole al propio tiempo S. M. los honores de jefe de administracion, en atencion á los distinguidos y recomendables méritos y servicios prestados al Estado en su dilatada carrera de 42 años.

A consecuencia del suelto que publicamos ayer acerca de la mala calidad del papel de los cigarrillos y de las ventajas que tendria el que los vendiesen hechos con papel de mejor calidad, se nos ruega que hagamos la advertencia de que con arreglo á las disposiciones vigentes no se pueden esponder libremente cigarrillos de

papel que no sean elaborados con tabaco habano y procedan de las Antillas.

En todos los ministerios continúan con extraordinaria actividad los trabajos encaminados á realizar las economías que se han de llevar á cabo en virtud de la ley de autorizaciones.

El profesor de medicina D. Fernando Serrano, ha sido agraciado con la cruz de beneficencia de segunda clase.

Hasta ahora no se sabe de fijo si el señor ministro de Estado acompañará á SS. MM. á Zarauz. Quien irá seguramente es el Sr. Calderon Collantes.

Se dá por seguro que S. M. ha concedido el Toison de Oro al duque de la Torre.

La Caja de Depósitos ha dado principio hoy al pago de intereses del semestre por el papel depositado en sus arcas, habiendo entregado por este concepto mas de dos millones de reales.

Ayer empezó en la direccion de la Deuda el pago del coupon del semestre vencido, entregándose sobre unos cuatro millones de reales, y seguirán verificándose con toda regularidad los pagos, según los señalamientos hechos.

El público habrá comprendido perfectamente que solo por una equivocacion pudimos decir en nuestro número anterior que los fusilados ayer pertenecian al regimiento de artillería montado, debiendo decir al de á caballo que era el sublevado y no aquel. Aunque en realidad sea innecesaria, debemos hacer esta aclaracion por obsequio al cuerpo que permaneció fiel á sus deberes y tan denodadamente batió á los insurrectos.

El teniente coronel del regimiento de Burgos, Sr. Farinas, ha sido destinado á mandar el batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Se han abierto algunos juicios contradictorios para la obtencion de la cruz laureada de San Fernando. Entre los que á esta codiciada y alta distincion aspiran, se hallan los brigadieres Eudlo y Rey y el capitán Sr. Mesa, que á las órdenes del general O'Donnell mandó las dos piezas de artillería que batieron el cuartel de San Gil desde la calle del Bailén.

No ha podido saberse nada de positivo aun acerca del paradero del alumno de primer año de la escuela de Estado Mayor que el día de la sublevacion estuvo recorriendo las barricadas y comunicando órdenes á los sublevados, seguido de un ordenanza de artillería, un paisano á caballo y un corneta de infantería. Hay quien asegura que este jóven, herido primero en la calle de Valverde, fué muerto en una de las travestías de la calle del Pez. Lo que si hemos oido asegurar es que se ha encontrado su levita, en la cual habia colocado en una manga sola los distintivos de teniente.

Aprobado que sea por el Senado el proyecto de suspension de las garantías constitucionales, es presumible que no puedan continuar sus tareas los Cuerpos Colegisladores, no solo por lo avanzado de la estacion, sino porque no quedará en Madrid número suficiente de representantes para votar leyes, pues la mayor parte se disponen á abandonar la corte de un momento á otro.

Hoy debemos llamar la atencion de nuestras lectoras sobre tres trajes del mejor gusto, cuya descripcion y grabados publica en su número 25 el acreditado periódico de Cádiz La Moda Elegante Ilustrada.

El primero es un traje de moer blanco adornado de guipur blanco, puesto sobre una cinta de violeta. Una cinta igual bordada con cuentas blancas de cristal, figura un bucle con tres cabos. Este bucle es mayor en cada lado del delantero del traje: hay cuatro en todo. Chaqueta igual.

El segundo es un traje de fulard malva con guarnicion de guipure blanco puesta sobre una cinta de tafetan. Cinturon negro, adornos de cinta igual á la anterior. Corpiño blanco. Chaqueta sin mangas, de cachemira malva, guarnecida de guipure blanco.

El último es un traje de linós gris. La guarnicion se compone de dos cintas de tafetan negro, bordada, con botoncillos blancos de porcelana y rodeadas con un encaje negro muy estrecho, paletot de paño de seda negro, con encaje estrecho. El adorno como el del traje.

El teniente agregado al regimiento de infantería del Príncipe, D. Leoncio Nuevitas, que fué herido en un muslo y en el hombro al dirigirse al cuartel con su desgraciado asistente, muerto al lado de su amo, nos ruega hagamos público su agradecimiento al Sr. D. Blas Herran, vecino de la plaza de San Ildefonso, que le arrojó de manos de los paisanos, conduciéndole á su casa, donde su señora é hija le cuidaron por espacio de cinco dias con un esmero que no tiene igual, y de donde fué trasladado ya fuera de peligro á su habitacion. Tambien nos suplica demos las gracias al cirujano D. Luis Montejo, á cuyo cuidado estuvo durante su curacion.

Anteayer confirió el decano de la facultad de derecho de la universidad Central la investidura de licenciados en administracion á los jóvenes D. Ramon Estéban Rubio y D. Francisco Laborda y Nicolás, siendo su padrino el doctor y catedrático Sr. Lafuente.

El señor obispo auxiliar de Madrid ha dado el hábito de religiosa en el convento de Capuchinas de esta córte á sor Mariabonita de Madrid en esta ceremonia la Sra. D.ª Manuela Juncosa de Rubio.

El domingo próximo 8 de julio se verificará en esta córte la duodécima media corrida de toros, lidiándose tres de D. Vicente Martinez y otros tantos de Puente Sanz, Gordito y Lagartijo, y siete no pueden darse á causa de su enfermedad, el espala derillero icolás Baro. La corrida empezará á las cinco y media de la tarde. Se dice entre los aficionados, que en esta corrida se recibirán todos los toros que tengan condiciones para ello.

La corrida de beneficencia se ha suspendido en esta primera temporada, y tendrá lugar en la primera funcion que se verifique pasada que sea la cantada.

Cartas particulares de Turin que hemos visto, trazan un cuadro muy sombrío del descontento que reina en las provincias hereditarias de la casa de Saboya. La ciudad de Turin es el foco de la desafeccion, no puede sobrelevar su decadencia, y las ideas separatistas se van desenvolviendo allí notablemente. Los unos, refiriéndose á lo pasado, acarician en lo porvenir la idea de un Piemonte separado é independiente; otros, conformándose con cierta lógica de los hechos y la corriente de ciertos intereses, piden la incorporacion á la Francia. Todo esto es curioso como sintoma, y conviene ser atendido, porque estamos en una época en que todo es posible.

Una correspondencia financiera de Paris dice que una falta absoluta de negocios ha sido el carácter dominante de la Bolsa en la última semana de junio.

Hoy han sido enérgicamente impulsados todos los valores, añadiendo tan diversos como contradictorios los rumores con que se ha procurado explicar este movimiento. El mobiliario quiere, se ha dicho, recuperar su antigua reputacion, y, por medio de una hábil sorpresa, se ha apoderado de la plaza abandonada desde la vispera de la liquidacion. El anuncio de que vá á satisfacerse el pago del coupon italiano, desvaneciendo los temores de los tenedores, ha devuelto, en parte, á los ánimos la confianza. Háblase tambien de la intervencion del gobierno francés en favor de Italia y de la necesidad de levantar, al efecto, un empréstito.

Los balances de los bancos de Francia y de Inglaterra no acusan variaciones sencillas en la situacion monetaria de una ni de otra plaza.

Ayer por la tarde fueron encontradas por un guarda del Retiro, en el bosquecillo de dicha posesion, las alhajas y ropas que robaron el sábado último de casa de D.ª Epifania Rodriguez, que vivia en la plazuela de la Paja, cuya infeliz señora fué horriblemente degollada por los mismos individuos, indudablemente, que perpetraron el robo. El juzgado de la Latina continúa practicando las mas activas diligencias para poner en claro tan atroz delito, y ayer, según hemos oido, recibió declaracion á mas de treinta personas.

Monseñor de Merode, como sabemos, ha sido nombrado por Su Santidad arzobispo in partibus de Militeres. Militeres es ciudad fundada por Trajano en la orilla del Euphrates. Fué capital de la Armenia inferior. Por mucho tiempo residió en ella la legion Fulminante, á la cual atribuye una tradicion muy autorizada un gran milagro. Se refiere que hallándose el emperador Marco Aurelio en la Germania en el estío del año 174, por falta de agua, sus tropas se morian de sed.

La legion Fulminante, que era cristiana, levantó sus ojos al cielo, empezó á orar, y al punto contra toda humana esperanza empezó á caer una abundante lluvia. El ejército romano se salvó, pues, apagando su sed de una manera milagrosa.

La Lealtad cree que Pio IX no ha nombrado sin misterio á monseñor de Merode arzobispo de Militeres.

Con gusto hemos sabido que el jóven oficial de caballería D. Jacinto de Leon Barrera continúa mejor de la herida que recibió el día 22, pero postrado en cama, á causa de la fractura completa de la costilla izquierda. La bala al tropezar en el hueso perdió algo de su fuerza, debiendo á esto la vida. Signe asistido por los facultativos señores de Luján y Cortina.

En los momentos de anunciarse ayer uno de los números premiados en la rifa de alhajas del hospital de Cigarreras, exclamó un niño de diez años: ¡Ese número le tengo yo! Y efectivamente así era: hacia pocos minutos le habia tomado del despacho. El primero y cuarto premio han debido caer en los billetes espendidos en los estancos del centro. Se avisa á los interesados para que pasen á recoger las alhajas.

Segun cartas de Caracas del 8 de junio último, Venezuela no se habia adherido á la causa de Chile y del Perú. Este era asunto completamente concluido. Unos cuantos españoles canarios habian salido del país voluntariamente; pero la mayor parte de ellos se quedaron y gozan en él de completas garantías, conforme al tratado entre ambos países. ¡Ojalá todas las republicas hispano-americanas fueran tan sensatas como Venezuela!

Esta mañana han regresado á Alcalá las fuerzas de caballería que vinieron de este punto el día 22. El regimiento de artillería que con las mismas había venido y manda el Sr. Camus se queda en Madrid.

Según *La Epoca*, ayer han debido celebrarse las bodas de la señorita de Zavala con el Sr. Améaga y del joven heredero de los marqueses de Perales con la señorita de Caballero.

Entre los que han sufrido daños de mas ó menos consideración á consecuencia de los tristes sucesos del 22 de junio, se cuenta el distinguido oculista D. José Nadal May, que vive en la cuesta de San Domingo, y en cuya casa penetró una granada de los sublevados, reventando el interior de las habitaciones y desentrozando cinco ó seis magníficos cuadros orinales de la colección que posee este apreciable profesor.

El Pabellón Nacional anuncia hoy que suspende su publicación por pocos días hasta que se habilite el nuevo editor que ha de sustituir al que tenía y ha sido reducido á prisión por mandato judicial á consecuencia de una causa que se sigue á aquel diario.

El paraninfo de la universidad Central estuvo muy concurrido el último día de San Pedro al celebrarse el brillante acto de conferir el señor marqués de Morante la solemne investidura de doctor en la facultad de Derecho civil y canónico al joven y distinguido abogado D. Alfredo Massa y Navarro, á quien apadrinó el señor D. Laureano Figuerola. El Sr. Massa leyó un notable discurso, cuyo tema era el examen y juicio crítico de los diversos sistemas acerca del origen de la propiedad y de los derechos que de ella se derivan. Tanto en este discurso como en el de gracias, que pronunció despues, se conquistó el Sr. Massa las simpatías y el aprecio del público por la profundidad de sus conocimientos y la sentida elocuencia de sus palabras. No era de esperar otra cosa del joven letrado, que es una de las más bellas esperanzas del foro de Madrid.

Las comandancias generales suprimidas corresponden á puntos donde no existen plazas fuertes.

No se ha confirmado la noticia que dió el *Norte de Castilla* sobre prision de los Sres. Castelar y Abascal.

El brigadier Chacon, coronel que era del regimiento del Príncipe, ha sido nombrado secretario de la inspección de carabineros en reemplazo del general Jovellar.

Ha sido encargado del mando del regimiento del Príncipe el coronel Andía,

que mandaba el batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Los caballos del regimiento de á caballo suprimido á consecuencia de los últimos acontecimientos han sido enviados á Vicalvaro hasta que se determine el destino que haya de dárseles. También han ido á establecerse en el mismo punto los oficiales del mismo regimiento.

Entre las reformas que se preparan en el ministerio de la Guerra con objeto de realizar las nuevas economías que se proyectan sobre las consignadas en los presupuestos, y que excederán bastante de 12 millones de reales, se cuenta la supresión de varios auxiliares, y otras modificaciones importantes.

El infante D. Sebastian saldrá con su esposa para Lisboa donde piensa pasar el verano y tomar baños de mar, en los días próximos en que la corte se dirija á Zarazam. S. A. regresará para antes de noviembre, en cuyo mes se cree tenga efecto el alumbramiento de su esposa.

Entre los documentos relativos á nuestra cuestion con las repúblicas de Chile y el Perú que todavía no se han publicado, figura el tratado de alianza ofensiva y defensiva ajustado por aquellas repúblicas con la de Bolivia, documento que nos remitió ayer nuestro corresponsal de Londres y que publicamos por el interés que ofrece todo lo que tiene relación con la guerra del Pacifico. Hélo aquí:

Mariano Ignacio Prado, jefe supremo provisorio de la república, decreto: Artículo único. Apruébase el tratado celebrado el 11 de abril último entre las repúblicas del Perú y Bolivia, por el cual se adhiera ésta al de alianza ofensiva y defensiva, ajustado el 5 de diciembre del año próximo pasado entre el Perú y Chile. En consecuencia, procedase al cange de las ratificaciones. El secretario de Estado en el despacho de relaciones exteriores queda encargado del cumplimiento de este decreto. Dado en la casa de gobierno en Lima, á los 19 días del mes de mayo de 1866. (Firmado) Mariano I. Prado. (Firmado) T. Pacheco.

Mariano Ignacio Prado, jefe supremo provisorio de la república del Perú: Por cuanto en conformidad del artículo 3.º del tratado de paz y amistad vigente entre el Perú y Bolivia, se ha ajustado y firmado en Lima el 11 del corriente por los respectivos plenipotenciarios, nombrados al efecto, un tratado de adhesión al de alianza ofensiva y defensiva celebrado el 5 de diciembre último entre las repúblicas del Perú y Chile con motivo de la injustificable agresión de España contra dichos Estados, cuyo tenor es el siguiente: En el nombre de Dios Todopoderoso,

Las repúblicas del Perú y Bolivia en presencia de las injustificables y atentatorias agresiones dirigidas por el gobierno de España contra los Estados de la América; y estimando llegado el caso á que se refiere el art. 3.º del tratado de paz y amistad celebrado entre ambas en 5 de noviembre de 1863, han convenido en celebrar el presente, en virtud del cual la república de Bolivia, á invitación de la del Perú, se adhiera al tratado de alianza ofensiva y defensiva, ajustado el 5 de diciembre de 1863 entre el Perú y Chile, por reconocer, como reconoce, comprometidos los derechos é intereses americanos en la guerra á que han sido provocados por el gobierno de España. Con tal objeto S. E. el coronel D. Mariano Ignacio Prado, jefe supremo provisorio del Perú, ha nombrado como plenipotenciario al Sr. D. Toribio Pacheco, secretario de Estado en el despacho de relaciones exteriores, y S. E. el general D. Mariano Melgarejo, presidente provisorio de Bolivia, al Sr. D. Juan de la Cruz Benavente, su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Lima, quienes despues de haberse comunicado sus plenos poderes y encontrádoslos en debida forma han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º La república de Bolivia toma parte franca y solemnemente en la alianza ofensiva y defensiva, pactada entre el Perú y Chile en el tratado de 5 de diciembre del año próximo pasado de 1863, y á la que se adhirió la república del Ecuador en 30 de enero del presente año, para hacer la guerra al gobierno español. En consecuencia, la república de Bolivia acepta las estipulaciones contenidas en dicho tratado, en todo aquello que sea compatible con su situación topográfica y sus recursos bélicos.

Art. 2.º La república de Bolivia se compromete á tener espedido su ejército en el limite de sus facultades, á emplear toda su acción para atender á las necesidades de la guerra, así en el interior como en el litoral, y ambas partes se obligan á facilitarse respectivamente todos los recursos y elementos de que puedan disponer.

Art. 3.º Cuando, por exigirlo las necesidades de la guerra, sea necesario que las fuerzas terrestres de una de las dos repúblicas ocupen parte del territorio de la otra, lo cual no se verificará, en ningún caso, sin la demanda formal de uno de los dos gobiernos y consentimiento del otro, ambas repúblicas pagarán por mitad los gastos que dichas fuerzas ocasionen, desde el ingreso al territorio hasta su definitiva desocupación.

Las fuerzas, en todo caso, estarán sujetas á las inmediatas órdenes del gobierno en cuyo territorio se encuentren.

Art. 4.º El presente tratado será ratificado por los respectivos gobiernos de Bolivia y el Perú, y las ratificaciones se

canjearán en Lima, en el término de cuarenta días, ó antes si fuese posible.

Hecho por duplicado en Lima, á los once días del mes de abril del año del Señor de mil ochocientos sesenta y seis. (Firmado)—T. Pacheco.—(L. S.)—(Firmado)—J. de la Cruz Benavente.—(L. S.)

Por tanto he venido en aprobarlo y ratificarlo en todas sus partes, teniéndolo como ley del Estado y comprometiéndolo para su observancia el honor nacional. En fé de lo cual, firmo la presente ratificación, sellada con las armas de la república y refrendada por el secretario de Relaciones Exteriores, en Lima, á quince días del mes de mayo del año del Señor de mil ochocientos sesenta y seis. (Firmado)—Mariano I. Prado.—El secretario de Relaciones Exteriores, (Firmado)—T. Pacheco.

ADVERTENCIA.

Una involuntaria equivocacion cometida en el ajuste del folletín de ayer nos obliga á reproducirle hoy, falta que suplicamos nos dispensen nuestros constantes suscritores.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

Guitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa la novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora del Milagro: á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Castor Compañía, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes. En la parroquia de San Sebastian habrá misa cantada con manifesto, y por la noche ejercicios en Italianos, San Ignacio, Bóveda de San Ginés y oratorios. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

ANUNCIOS.

PINTURAS ANTIGUAS.—SE VENDEN, Barrio-Nuevo, núm. 1, tercero, derecha.—1

SE DA EN VENTA, A CENSO ENFITÉUTICO ó en arrendamiento, la ferria de Oladerría, sita en jurisdicción de Andoain, sobre el rio Eleizarán: dista de la estación del camino de hierro del mismo Andoain, cinco kilómetros próximamente.

Los que deseen la finca pueden acudir á D. Francisco de Fano, vecino de Tolosa, quien les informará de las condiciones y demás circunstancias.—3

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y BEIRAS. Calle de la Aduana, 8. Sigue haciendo la rebaja de 10 reales en cada clase, lo mismo en sombreros de copa que en hongos.

UNA SEÑORA CON TRES HIJOS de menor edad y su esposo enfermo de la vista, y necesitado ir á los baños, suplica á las buenas almas que la quieran socorrer. Jardines, 10, bajo interior.

NOVEDADES MUSICALES dedicadas A LA MARINA ESPAÑOLA. Dos polkas militares para piano.

EL BOMBARDEO DE VALPARAISO Y DEL CALLAO.

Se venden en el almacén de música de C. MARTIN, calle del Correo, núm. 4, á 5 rs. cada una y 8 rs. reunidas. Se remitirán franco, previa libranza.—1

DURANTE LA PRÓXIMA

temporada de invierno se admiten á pastar hasta 3,000 cabezas de ganado lanar, y algunas cabras en la dehesa de Fresnedoso, sita en la provincia de Toledo, partido judicial de Escalona, á la derecha del rio Alverche, en los términos de las villas de Pelaustan y Nombela. Esta finca tiene buenos y abundantes pastos con majadales inmejorables. D. Santos Sanchez Prieto, vecino de la Puebla de Montalban, y administrador de la espresada dehesa, es el que debe formalizar los contratos, y á quien pueden dirigirse los que deseen llevar sus ganados á esta dehesa.—1

SE SUBASTA EN PÚBLICA

licitacion el carboneo de los trozos que no se cortaron en los años de 1862 y 1863, de la dehesa de Fresnedoso, sita en la provincia de Toledo, partido judicial de Escalona, á la derecha del rio Alverche en los términos de las villas de Nombela y Pelaustan, propia del Excmo. señor duque de Escalona, etc., etc., y en representación de su señor padre el excelentísimo señor duque de Uceda, etc., etc.

Se señala para la doble subasta las doce del día 3 de setiembre, en la casa-oficina de S. E. en Madrid, calle del Barquillo, núm. 11, y en el palacio que S. E. tiene en la Puebla de Montalban, ante su administrador D. Santos Sanchez Prieto. El pliego de condiciones está de manifesto en los dos puntos indicados para instrucción de los licitadores.—1

sois casado... á pesar suyo... Me parece que pudierais vos mismo habermé confiado este...

Se interrumpió viendo á su hi'a palidecer y vacilar.

—¡Casado!... repitió la pobre niña con voz entrecortada; y como si no tuviera conciencia de sus palabras, casado!...

Repitió esta palabra cinco ó seis veces, en seguida dió algunos pasos para salir, pero le faltaron las fuerzas de pronto y cayó en los brazos de su padre.

El viejo, desatinado, la llevó á su habitación.

Frantz quiso ayudarle, pero le rechazó con dureza.

—¡Vete, miserable! le gritó... ¡vete!... Maldito sea el día que entraste en nuestra casa.

Al cabo de algunos minutos, Felisa volvió en sí.

Su padre estaba á su cabecera pálido y anhelante.

—¡Padre mio, mi buen padre! exclamó abrazando al viejo que sollozaba... ¡Os he dado mucho miedo, verdad?... ¡Pobre padre!... Una locura... pero ya ha pasado... ¡abrazame otra vez!...

Hablando así, sus ojos inquietos buscaban otra persona. Oyéronse sollozos al otro lado de la puerta.

—Padre, dijo, ¿y él?...

—¿Quién? murmuró el viejo.

—Frantz... ¿qué le ha sucedido?

—¿Qué nos importa?... Habrá partido sin duda.

—No, padre, oigo que llora... escuchad.

Rieland se levantó con cólera, pero la jóven le detuvo por el brazo.

—Padre, dijo ella, por favor, no le echéis... No es culpa suya si yo le amo... esperad algunos días... se explicará... Dejadme hablarle al menos.

Estaba la jóven en tal estado de agitación, que el platero no se atrevió á contrariarla. Abrió la puerta apretando los puños y llamó á Frantz.

Este se adelantó hácia la butaca de Felisa, con el rostro inundado de lágrimas, las facciones descompuestas y vacilando como un hombre embriagado. Se arrojó de rodillas delante de ella. La jóven le tendió la mano que él cubrió de besos y de lágrimas.

El viejo se la retiró con cólera contenida.

En este momento llamaron á la puerta de la tienda. Rieland hizo un gesto de

impaciencia y no se movió. Llamaron de nuevo.

—¡Id á abrir, dijo el platero dirigiéndose á Frantz con tono brusco.

Se levantó maquinalmente, pero habia perdido de tal modo la cabeza que no podia encontrar la puerta. En tal estado, era incapaz de responder á los est años. El platero lo comprendió así y bajó lanzando todas las maldiciones del cielo sobre el pobre Barth.

—¿Es cierto que estais casado, Frantz? dijo á media voz la jóven en cuanto su padre salió de la estancia.

—Sí, respondió él con tono sombrío, sí, para mi vergüenza y desgracia. Mi pobre tio me lo habia predicho. Me casé contra su gusto. Ella era obrera y vivia muy cerca de nosotros.

Tenia cuatro años mas que yo. Era un niño necio y crédulo... me hizo creer que me amaba, que yo la habia perdido, que se mataria y muchas otras mentiras de este género... Ella atribuía la obsesión de mi tio á los celes. ¿Qué sé yo?... no era difícil de engañar... lo dispuso todo para nuestro matrimonio... Mi felicidad no fué larga... Muy pronto se manifestó mi esposa tal cual era... Se habia figurado que mi tio concluiria por reconciliarse conmigo, que atenderia á nuestras necesidades, que podria vivir sin trabajar y tener buenos vestidos y buena mesa.

Muy pronto se cansó de nuestra miseria. Ella me estrechaba... Lo que yo he sufrido durante un año, señorita Felisa, nadie en el mundo podria explicarlo. Aquella mujer tenia todos los vicios... No pude resistir mas y partí. Le envió todo lo que gano. Es muy poco; pero en fin, otra cualquiera podria vivir con ello, y sin embargo, se queja constantemente... Estoy seguro que cree que gano mas. Me escribía continuamente, ó mas bien, hacía me escribir, porque ella no sabe ni leer, para pedirme dinero. A cada momento tembló de verla llegar á Paris. Ved qué vida llevo, señorita Felisa. Comprended lo que he debido sufrir hoy... ¡Culpa mia es, Dios mio! lo sé bien, ¡pero soy muy desgraciado!...

Las lágrimas resbalaban por el rostro descompuesto del pobre jóven. Rieland mismo, á pesar de su cólera, hubiera tenido lástima de él. Felisa le consoló como pudo; pero ella tambien sufría demasiado. Sentia que las fuerzas le abandonaban.

—Frantz, le dijo, os compadezco os perdono de todo corazón... Procuraré recon-

ciliaros con mi padre. Pero os veo tan desesperado que eso me inquieta. Juradme que no atenderéis á vuestra existencia. Vuestra muerte, Frantz, acabaria conmigo, y sin mi, ¿qué sucederia á mi pobre padre?... ¿Me lo jurais?...

—Sí, respondió él con voz sofocada por los sollozos; pero vos obtendreis que no me despidas.

—No sé, dijo ella, no me pidais nada ahora... No tengo la cabeza segura... Sufró mucho... Ved aquí á mi padre que sube... Adios, partid... ¡Adios, mi pobre Frantz; que Dios tenga piedad de vos!... y de mi, añadió muy bajo mientras el jóven se retiraba con el rostro oculto en el pañuelo.

Mucho trabajo costó á Felisa obtener de su padre que conservara al jóven al saciano. Rieland queria arrojarle inmediatamente del taller y de la casa. No se detuvo mas que ante el temor de las conjeturas que esta brusca despedida haria nacer en el barrio. Además temia la impresion que esto produciria en Felisa, á la que veía deshacerse en lágrimas en cuanto abordaba esta cuestion. El pobre viejo adoraba á su hija y no tenia valor para verla llorar.

Frantz permaneció en casa de Rieland. Se comprende cuán penosa debia ser la posicion de estas tres personas. Desgraciadamente todas carecian de valor y firmeza para hacerla cesar.

Felisa se resentia mucho de la sacudida que habia experimentado. Una fiebre sorda la minaba insensiblemente. Pensando que su enfermedad seria un nuevo perjuicio que Rieland achacaria á Frantz, la valerosa jóven uchaba contra el dolor con increíble energía. Quebrantada por la fiebre, y tan débil que apenas podia tenerse de pié, encontraba aun en su corazón fuerza bastante para sonreír á su padre y hablarle alegremente. Sin embargo, no pudo resistir mucho tiempo. Una mañana que estaba sentada al mostrador se sintió mas enferma y quiso volver á su habitación. Al llegar á la mitad de la escalera perdió el conocimiento. Todos corrieron á ella. Frantz la llevó á su habitación. Rieland llegó al mismo tiempo y rechazó al obrero con cólera. El jóven no respondió nada y se retiró, pero se detuvo en el último descanso de la escalera y allí permaneció con la cabeza entre las manos. Al día siguiente le hizo llamar Felisa.

El médico, viejo amigo de la casa, notó muy pronto que la jóven estaba mucho

mas tranquila cuando Frantz se encontraba á su lado. Rieland suspiró; no rechazó mas al jóven.

En el fondo de su corazón no podia evitar, á pesar de su cólera, conmoverse por el profundo dolor del pobre mozo. En pocos dias habia envejecido este diez años.

Al cabo de una semana empezó á dar el médico alguna esperanza.

—Creo que la salvaremos, dijo á Rieland al retirarse. Lo que necesita ante todo es tranquilidad y reposo, poco ruido y ninguna emocion viva.

A fin de preguntar mas libremente al médico, Rieland salió con él.

Apenas habia salido de la casa cuando entró una mujer en la tienda. Su traje anunciaba una extranjera. Esta mujer tenia el peor aspecto. A primera vista se hubiera dicho que tenia veintisiete ó veintiocho años: mirándola más despacio se notaba que era más jóven; pero su robustez y sus facciones marchitas la hacian parecer de mas edad. Debía haber sido muy bella, pero con una belleza vulgar y pesada.

—¿Vive aquí Frantz Barth? preguntó con un acento alemán de los más pronunciados.

—Sí, señora, respondió Isidoro.

—¿Dónde está?

—Allá arriba, dijo el aprendiz, midiendo de alto abajo á la extranjera con la mirada burlona peculiar á los pilluelos de Paris.

—Decidle que baje; quiero hablarle.

—No podrá bajar ahora.

—¿Por qué?

—Porque está en la habitación de la señorita Felisa.

—¿Y bien?

—¡Y bien! no querrá dejarla sola porque está enferma.

—Prevenidle, sin embargo. Decidle que es Betina de Darmstadt... Veremos si rehusa bajar.

—Es preciso esperar que vuelva le maestro, dijo Isidoro.

—¿Por qué?

—Nos ha prohibido entrar en la habitación de la señorita Felisa.

—¡Pues Frantz está allí!

—¡Oh! ¡él es diferente! murmuró el aprendiz con una inflexion particular.

La jóven frunció las cejas y su fisonomía tomó una espresion siniestra.

—¿Dónde está esa habitación? preguntó.

CURACION DE HERPES Y ULCE-
Cras. Trujillos, 2, bajo, de 12 á 3.—1

EN PUNTO CÉNTRICO Y CASA
de poca familia, se cede sala, gabinete y alcoba. Jardines, 14, portería, darán razon.—1

BAÑOS MEDICINALES DE ZAL-
divar.—Este grandioso establecimiento de aguas sulfurosas frías, y cuya importancia acrece de día en día, se encuentra hoy perfeccionado con una nueva carretera, que partiendo de las inmediaciones de Durango termina en el mismo establecimiento. Dista 6 leguas de Bilbao, de donde salen diariamente cómodos carruajes que recorren en pocas horas esta amenísima distancia.

Sus aguas prodigiosas para el tratamiento de las enfermedades de la piel, lo son igualmente para el de las afecciones reumáticas, catarros incipientes y las enfermedades nerviosas, especialmente para las que afectan los aparatos gástrico y hepático.

Son de virtud muy reconocida contra las enfermedades sostenidas por estados diéticos, bien sean de índole escrufulosa, psórica, sífilítica ó herpética.

Peró donde más se observa su remarcada virtud curativa, es en el tratamiento de las enfermedades del aparato genital de la mujer. Las metrorragias, lo mismo que las dismenoreas y las amenorreas; los flujos mucosos ó flores blancas; los infartos, induraciones y ulceraciones del cuello de la matriz; las desviaciones y descensos de esta misma entraña; así como todas sus alteraciones de cualquiera especie que sean, con tal que no haya degeneraciones escirrosas ó cancerosas, se tratan en estas aguas con las más señaladas ventajas, no vacitando por lo mismo en aconsejar su uso en las personas aquejadas de tales dolencias.

El buen trato, la comodidad y bienestar del magnífico establecimiento puesto al cuidado del celoso administrador señor don Fernando de Olea, nada dejan que desear, aun para las personas más exigentes, puesto que á las ventajas de la frondosa localidad que ocupa el establecimiento, reúne la de contar con elegantes salones de reuniones y recreos, con magníficos pianos, juegos de billar y todos los que pueda desear para sus esparcimientos, que amenizan una bien surtida librería y toda clase de periódicos.—15

SE SUPLICA A DON MARIANO
Dorado, cuya habitacion se ignora, recoja un pliego que tiene en el correo interior.—1

EN LA CALLE DE PONCIANO,
Número 2, piso bajo, se vende un magnífico piano cuadrilongo, casi nuevo, de gran forma, y se dá sumamente barato, por tener que desocupar el local.—1

PASTOS.

Se arriendan los pastos de la dehesa denominada Valdeoliva, término de San Agustín, á siete leguas de esta corte; son de superior calidad, con abrevaderos y toda clase de comodidades para los ganados. Las personas á quienes convenga su arrendamiento pueden avistarse con D. Juan Antonio Asensio, calle Mayor, número 33, tercero izquierda, y en San Agustín con Don Vicente Mariblanca, quienes manifestarán las condiciones y precio del arriendo.—3

SE HACE ALMONEDA DE MU-
chos muebles y muy baratos, entre ellos sillerías, relojes, cómodas, espejos, mesas y enseres de cocina, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde, en la casa calle de Lope de Vega, número 32, cuarto segundo.—1

GRAN BARATO DE CALZADO.
En la fábrica sita en la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de charol con caña de satén, 33 reales. Id. de charol con caña de chagren, 30. Id. de chagren con puntera, 50. Id. blancas de becerro y chagren, 50. Id. de becerro negro, 48.

También hay para señora y niños á precios muy arreglados. Se hacen á medida aumentando 6 reales en par.—4

INTERESANTE.

La empresa de diligencias de los Pirineos de Aragón ha establecido un servicio alternado desde Huesca á Panticosa y vice-versa, con prontitud, comodidad y economía, que dió principio el 22 del corriente junio, saliendo de Huesca á las dos de la tarde y llegando á las seis de la mañana del siguiente día á Panticosa.

La salida de los baños fué á la una de la tarde del mismo día, siendo la llegada á Huesca antes de la salida del tren de por la mañana, que parte á las ocho y media y enlaza en Tardienta con el de Barcelona á Madrid y vice-versa.

Para este servicio se han proporcionado coches muy cómodos, los cuales han sido inspeccionados por el gobierno de Huesca. Precios: Berlina, 150 rs.; interior, 100 rs. Para seguridad de los señores viajeros, saldrá de Huesca los días pares hasta fin de julio.

El despacho de billetes es en los Porches esquina al Coso, frente á la sombrereria de Buisan; y en Zaragoza, calle del Pilar, D. José Orpi, frente á la posada del Pilar.—6

UN JEUNE MONSIEUR ANGLAIS
de famille et d'education distinguées, et dans une bonne position, désire se marier en Espagne avec une personne se trouvant dans les memes conditions sociales. D.ª Francisca Ocejó, lista, Madrid.—4

HOTEL LUISA DE NOELL

45, rue Vivienne, Paris.
ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMERT.

FOTOGRAFOS: EN ZARAGOZA,
gabinete fotográfico de Júdez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33.—3

PAPEL DEL ESTADO.

Se compra empréstito romano y toda clase de papel del Estado. Dirigirse á D. Manuel Mosácula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.—8

CONTINUA LA VENTA DE RES-
millas de papel inglés con 250 cartas y 200 sobres, engomados al precio de 20 rs. y con canto dorado á 22; se regala un paquete de cerillas. Huertas 15, almacén de papel.—4

BAÑOS DE MAR

EN LA HERMOSA PLAYA DE SUANCES

Desde 1.º de julio queda abierta la acreditada fonda de San Martín, situada en la misma playa donde encontrarán los bañistas toda comodidad y economía. Para mayor comodidad de los mismos habrá un coche nuevo en la estación de Torre-lavega á la Requejada, donde tomará á los pasajeros hasta el mismo establecimiento una hermosa falua que ofrece toda seguridad. En la misma playa hay baños calientes.—13

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Los tenedores de obligaciones hipotecarias de esta compañía pueden presentar al cobro el cupon vencido hoy bajo factura que se facilitará en estas oficinas.

Los suscritores que deseen cobrar los intereses aplicados á sus imposiciones por el semestre que hoy termina, á razon del 6 por 100 anual, sin perjuicio de la bonificación que además obtengan, pueden presentarse también á cobrarlos.

El pago de cupones se hará en la primera semana de julio; el de intereses en la segunda, y así sucesivamente para facilitar el mejor y mas rápido servicio á los interesados.

Madrid, 30 de junio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.—3

LA HOLANDESA.

Fábrica y depósito de lencería de todas clases, calle de Tudescos, núm. 23.—Se vende toda clase de géneros de hilo y algodón en blanco, á un 10 por 100 de rebaja.

También hay un buen surtido de cuties y ferlizes para colchones y gergones, como lonas para cortinas de todas clases, hilo para medias etc. etc.—Esta baja será solo por un mes.—6

EL MAGNIFICO ALBILLO, NECER de los vinos, que es uno de los primitivos desde la fundacion de la Sociedad de la Vinicola, se vende exclusivamente en la calle de Tetuan, núm. 3, á rs. la botella.—1

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE-
máticas y filosofia, Olivo, 6 y 8. pra.

CASA DE CAMPO EN VENTA.—EN un pueblo á 4 kilómetros de esta corte, con muchos medios de transportes, se vende una con todas las condiciones necesarias de comodidad y recreo, para una familia por numerosa que sea, en precio sumamente ventajoso y con facilidades para el pago. Darán razon todos los dias de once á tres, en la Puerta del Sol, número 14, entresuelo, izquierda, almacén de quincalla.—9

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 6, principal, donde entre otras cosas hay cinco pares de cortinones de res encarnados, cómodas, armarios, veinticuatro sillas de nogal y terciopelo y un equipo completo para un cómico, mesa elástica de nogal y nueve mesas de mármol.—2

RESTO DE ALMONEDA.—CAMAS
de hierro con colchones de muelles, útiles de cocina, sillería y varias cosas más, de gusto.
Baño, 15, segundo.—2

GRAN ALMONEDA

CON EL 30 POR 100 DE REBAJA.

Se hace de todos los géneros existentes en el almacén de papel y objetos de escritorio. Calle de la Victoria, núm. 2.—3

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carruajes ó interesarse en su adquisicion, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junto ó por separado, y se dirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentacion de las mismas hasta el día 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquin Linares.—8

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CÁMARA.
Carretas, 7, principal.

+

EL SEÑOR

DON ANTONIO RUBIO Y MORENO ha fallecido á las dos de la madrugada del 3 de julio.

Doña Concepcion Moles y Quevedo, viuda; los nietos; D.ª Rosario Garcia, hija política; los primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Isidoro le indicó magníficamente la escalera.

Ella empezó á subir con paso rápido los escalones. Isidoro se lanzó para detenerla; pero le rechazó vivamente y continuó su ascension. El aprendiz corrió de nuevo tras ella. La alcanzó en la meseta y la cogió por el vestido. Al ruido de su altercado, salió Frantz de la habitacion de Felisa. Al ver á la estrangera se quedó pálido como un cadáver.

—Bajad, dijo al aprendiz con tal acento que Isidoro á pesar de su curiosidad se apresuró á obedecer.

Rieland habia acompañado al médico hasta muy lejos. Al volver, vió doscientas ó trescientas personas paradas delante de su casa. Todos hablaban en alta voz y se empujaban sobre la punta de los pies para mirar á su tienda.

—¿Qué es eso? preguntó el platero á uno de sus vecinos que estaba en un balcon de un primer piso.

—Id en seguida á vuestra casa, monsieur Rieland, le respondió el vecino; parece que uno de vuestros obreros ha querido asesinar á una mujer.

Rieland se entró por medio de la multitud y trabajó tanto con manos y pies que consiguió llegar á la puerta. Un agente de policia le abrió. En cuanto entró vió en medio de la tienda una mujer muerta ó desmayada cubierta de sangre. Un médico y dos vecinos la prodigaban socorros. A algunos pasos detrás de la mujer, dos agentes de policia rodeaban á Frantz Barth, que estaba tambien cubierto de sangre y cuya actitud revelaba una sombría desesperacion.

—¿Dónde está mi hija? exclamó el platero con agonía.

—Arriba, en su habitacion, Mr. Rieland, respondió Isidoro; no sabe nada de todo esto.

—¿Qué ha pasado aqui? ¿quién es esta mujer? preguntó el platero.

—Parece que es la esposa de este jóven, respondió uno de los agentes de policia, á la que él acaba de arrojar de lo alto de la escalera.

—¿Cómo se encuentra aqui? replicó el platero.

Isidoro se lo refirió.

—Ese jóven es incapaz de un asesinato, exclamó el platero. Además, ¿cómo se sabe que es su esposa?

—Ella misma lo ha dicho, señor, dijo un agente. Hace poco ha recobrado un instante el conocimiento y ha señalado á este jóven con el dedo, diciendo: «ese,

mi marido, me ha asesinado.» Su esfuerzo la ha hecho volver á desmayarse.

—¿Aqui está la camilla, dijo un agente abriendo la puerta de la calle.

—Es necesario llevarla al Hotel Dieu, dijo el médico.

—¿No conocéis á esta mujer, caballero? preguntó un agente á Rieland.

—De ningún modo.

—¿Este jóven es obrero vuestro?

—Sí, señor.

—¿Parece que no se sabia que era casado?

—En efecto, señor; pero él lo habia dicho á mi hija y á mi.

—¿Vivia mal con su mujer, puesto que estaba separado de ella?

—Creo que sí, respondió el platero, que no comprendió hasta mas tarde lo que en su contestacion habia de perjudicial para Frantz.

—Ya recobra el conocimiento, dijo uno de los operarios.

—¿Puedo dirigirle algunas preguntas? dijo uno de los agentes al médico.

—En estos momentos no, respondió este último... veremos si es posible en el hospital.

—¡Silencio! dijo una vecina... va á hablar.

Un profundo silencio reinó en el almacén. Betina paseó alrededor una mirada, al principio estraviada é ininteligente. En seguida se animó débilmente su rostro: una expresion de odio y rabia brilló en sus ojos dirigidos á Frantz.

—Ese es el que me ha asesinado, dijo señalándole con el dedo.

Este movimiento debió serla funesto. La sangre detenida un momento brotó de nuevo de dos profundas heridas que tenia en la cabeza. Fué necesario volver á empezar la curacion. Al fin pudieron colocarla en la camilla y trasportarla sin accidente al hospital. Respecto á Frantz, le llevaron inmediatamente á un depósito de la prefectura de policia.

.....

.....

.....

Ella no respondió, pero dirigió una mirada á Frantz que parecia decir:

—Este es á quien debo este alivio.

Concluida la comida, Rieland se instaló bajo un árbol con un lápiz, un papel y algunos pedacitos de madera: cinco minutos despues, dormia profundamente.

Su hija y el jóven alsaciano se alejaron un poco y vinieron á sentarse á la orilla del lago. Frantz parecia triste y preocupado.

El sol descendia en el horizonte. Las lanchas dispersas por el lago, ganaban la opuesta orilla. La brisa, algo mas fresca, traia los olores penetrantes de los campos y los perfumes de las flores primaverales.

Los dos jóvenes permanecian silenciosos, pero sus corazones conmovidos se hablaban por las miradas que cambiaban sus ojos húmedos. Estaban de tal modo absortos en su delirio que temblaban al ver acercarse á ellos una forma humana.

Una jóven de diez ó doce años, pobremente vestida y de aspecto miserable, les rogó que le compraran algunas flores. Felisa registró sus bolsillos, pero sacó su mano vacia y se acordó que habia dado su bolsa al barquero. Sintió que se ruborizaba bajo la mirada de Frantz que habia seguido su movimiento. El jóven tampoco poseia mas que ella.

A falta de otra cosa dieron á la niña algunos restos de la comida.

—Gracias, señores, dijo alejándose muy alegre, esto os atraerá la felicidad en vuestro matrimonio.

Felisa se ruborizó esta vez hasta lo blanco de los ojos, pero al través de sus largas pestañas bajas, su mirada húmeda y sonriente buscaba la del jóven.

Frantz se cubrió el rostro con las manos; gruesas lágrimas corrian entre sus dedos.

—Dios mio, Frantz, ¿qué tenéis? preguntó la jóven trastornada. ¿Por qué son esas lágrimas?... Frantz...

—En nombre del cielo, dejadme y no me preguntéis nada, exclamó él golpeándose la frente con una especie de frenesí contra el árbol cerca del que se encontraba. Esto es demasiado, yo debo partir... partir... ¡Oh! Dios mio, Dios mio! ¿por qué os he conocido?...

—¡Partid, repitió Felisa pálida y temblorosa. ¡Partid!... ¡Abandonarnos!... ¿Qué os hemos hecho, Frantz?... Yo que creia que érais feliz á nuestro lado... que nos amabais...

—¡Oh, sí, os amo! exclamó él con entusiasmo. Sí, os amo, Felisa, mas de lo

que os puedo decir; pero por lo mismo debo abandonaros.

—No, respondió ella; no, Frantz, ¿creéis que yo no habia adivinado que me amabais?

—¿Y esto no os incomodaba?

—No, murmuró ella con inefable sonrisa, dejando caer su linda cabeza sobre el hombro de Frantz.

Este hizo un movimiento para estrechar á la jóven sobre su corazon; pero de pronto se levantó y se alejó con señales de la mas violenta desesperacion.

—¿A dónde diablo ha ido Frantz? preguntó Rieland que llegó cinco minutos despues. Ya es tiempo de pensar en la vuelta.

Y se puso á llamar al jóven que volvió al cabo de algunos minutos. Frantz tenia los ojos enrojecidos y el rostro trastornado.

Tomó silenciosamente el brazo de Felisa que se habia acercado á él y se pusieron en marcha para el embarcadero.

Al entrar en su casa el platero encontró una carta con el timbre de Darmstad. La metió en su bolsillo sin decir nada y subió enseguida á su habitacion para leerla.

Frantz queria tambien retirarse.

—Esperad, Frantz, le dijo la jóven con afectuosa firmeza; es preciso que os hable.

Este se apoyó en el mostrador y esperó lo que la jóven tenia que decirle, con los ojos bajos y en triste actitud.

—Frantz, dijo la señorita Rieland, cuya voz temblaba un poco, es preciso que hablemos francamente los dos. Me habeis dicho que me amais... Os creo, añadió ella al ver el gesto del jóven alsaciano... sí, os creo... Yo os amo tambien, Frantz. Si viviera aun mi pobre madre, se lo hubiera dicho todo hace tiempo. En cuanto á mi padre, comprenderéis que no puedo dispensarme de manifestarle lo que ha pasado hoy entre nosotros. Mi pobre padre es bueno, muy bueno, y sabeis que os tiene mucho cariño. Rogádoselo los dos... Pero, Frantz, no me escuchais... volveis la cabeza... ¡horas!... ¡Frantz!...

Dios mio, Dios mio, ¿qué tenéis? continuó ella tratando de separar las manos con que el jóven se cubria el rostro.

En el mismo instante entró el platero con aire sombrío y desconcertado, llevando en la mano una carta que arrojó al jóven alsaciano.

—Ved ahí una carta de vuestro tío, le dijo en tono brusco. Me manifesta que